

ARRG

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Reunión de la Junta.-Labores de Universidad y de Enseñanza Primaria.-Los Cursos del Verano próximo.-Otros asuntos.

Ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipuzcoa una de sus acostumbradas sesiones la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, a la que se dió cuenta del nombramiento hecho por la Diputación de Alava de su gestor Sr. Ruiz de Azua para representarla en el seno de aquella.

Se acordó satisfacer a las demandas que hacen a la Sociedad la editorial Menditegi, la Agrupación de Vizcaya de la Federación Vasca de Estudiantes y D. Félix Díaz Emparanza que interesa de Eusko-Ikaskuntza el fomento de la instrucción popular agrícola.

Fué hecha presente a la Junta la labor del Comité de Universidad que se había reunido aquella misma mañana, habiendo realizado estudios sobre la organización y finalidades generales de la Universidad; uno muy detallado de Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Letras Vascas) que abarcaría estudios generales y los más característicos del País siendo muy fácilmente realizable; y otro de Facultad de Ciencias, en su doble aspecto de ciencia pura y de aplicaciones técnicas, que tan favorable pudiera ser para las actividades prácticas vascas, habiendo acordado el Comité y la Junta impulsar los trabajos preparatorios que en tal sentido realiza el Centro de Estudios Científicos. También se acordó el estudio de una distribución de centros de Enseñanza Secundaria, Normales, Escuelas de Artes y Oficios, Peritos y Capataces adecuada a los pueblos del País Vasco. Y el cálculo económico de esta organización cultural, en relación también con el coste actual de la vida de los estudiantes vascos obligados a salir del País por razón de sus estudios.

También se dió cuenta de una reunión de la Comisión de Enseñanza Primaria, que ha llegado ya a la unificación en la terminología euskérica usada en Guipuzcoa y en Vizcaya para los textos de Aritmética que van a publicarse, tratando también de preparar un breve libro de lecturas de Historia Vasca para los niños. La Junta acordó designar para la revisión lingüística de los textos que publique la Sociedad en euskera una comisión formada por los Sres. Altube, Lecuona y Garmendia, como la misma Junta designará otros técnicos para la que afecte al fondo de cada publicación.

Fué leído y aprobado el programa de los Cursos de Verano de la Sociedad (Año VII), que comenzarán el 11 de Setiembre en Vitoria, abarcando los aspectos generales de la cultura vasca y algunos especiales, particularmente el del folklore. Se dió cuenta de las respuestas favorables recibidas de varios Ayuntamientos a los que la Sociedad se dirigió en demanda de becas y apoyo para estas obras, habiendo concedido el Ayuntamiento de Bilbao cuatro becas, una el de Lequeitio, otra el de Amorebieta destinada al Curso de Tuberculosis Pulmonar, y donativos los Ayuntamientos de Elgoibar, Oyarzun, Villarreal de Alava y Salvatierra, esperándose que otros muchos sigan este ejemplo. También se hizo presente a la Junta haber asistido el Secretario General y el Secretario Gestor a una reunión convocada por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián que se propone organizar unos Cursos de Verano, cuya finalidad se estableció en dicha reunión ser diferente de la de la Sociedad, habiendo esta ofrecido la coordinación y cooperación de sus servicios en cuanto se desee y sea factible.

Se acordó solicitar de la Diputación de Guipuzcoa, conceda a la Sociedad en depósito el fondo de sus manuscritos del Príncipe Bonaparte, pudiendo ser interesante la publicación de algunos de estos en la Revista de la Sociedad y adoptando la Junta algunas medidas para el mejor régi-

ARTX. E.I./S.E.V. 
Saila
Agiri Zk.

AR6

(2
men de su Biblioteca. Se dió cuenta de varias sugerencias del Dr. Gara-
te sobre labores que la Junta trató de llevar a la práctica. También de
otras del P. Donostia y de una colaboración, requerida por el Sr. Urqui-
jo, con el Centro de Estudios Históricos de Madrid. El Sr. Jaime como
representante de la Diputación de Navarra, dió noticias a la Junta acer-
ca de la próspera situación de aquel Consejo de Cultura, acordándose
proponer al mismo el establecimiento en Pamplona de un Instituto de In-
vestigaciones Históricas que la Sociedad apoyaría en la forma que se
desée.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

3 MAR. 1933

